Contacto 15-31815537 | 15 6959-8110

www.actnaranja.com.ar

f /actnaranja

@ @naranja_telecomunicaciones/

FRENTE A LOS AUMENTOS DE PRECIOS

Reclamemos la Canasta Familiar

a inflación está fuera de control. Los alimentos y bebidas, están nuevamente entre los que más subieron. La Canasta Básica que determina la línea de pobreza, trepó 5% en marzo, por encima de la inflación general que fue del 4.8%. según el Indec, para no caer en la pobreza una familia necesitó en Marzo \$60.874. La Canasta Familiar que miden los trabajadores de ATE INDEC, que dejó de ser medida oficialmente, supera los \$92mil. ¿Y nuestro recibo de sueldo, y nuestras facturas, qué dicen?

Es una vieja especie de los economistas de todo pelaje que los salarios producen inflación. Pero con un 42% de pobreza y salarios cada vez más deprimidos ¿No es evidente, que los salarios no son los que generan la inflación? Los economistas que pululan por los medios, son charlatanes a sueldo.

Las empresas se niegan a pagar un salario mínimo equivalente a la canasta familiar. Lloran por las tarifas y detienen las inversiones para mantener su tasa de beneficios, pero ¿Que le queda al laburante que

no puede sostener a su familia, o se endeuda para pagar el alquiler?

La conducción de Foetra se auto-recluye en esperar "que las empresas reflexionen" y apoyar al Gobierno, rendido por sus compromisos con el FMI, el Club de Paris, los fondos de inversión, las petroleras, y los bancos. Los laburantes somos los últimos de la cola, y nos quieren entretener con el engaña pichanga de los "controles de precios".

De lo que se trata, es de intervenir en el proceso político, marcado por la agenda del ajuste, y cambiar el eje hacia la defensa de nuestros intereses. Intervenir es la clave.

La revisión paritaria de Mayo, será otro episodio angustiante de la desvalorización del salario. Digamos Basta. Los trabajadores, y los delegados debemos pronunciarnos para luchar por el salario mínimo igual a la Canasta Familiar y poner en pie las Asambleas. Recuperemos los métodos de lucha que los telefónicos supimos construir.

Pronunciamientos contra la presencialidad

Ante el incuestionable agravamiento de la pandemia, en un cuadro de saturación de terapias, y cuando quedan largos meses para poder vacunar al conjunto de la población, nos dirigimos a todos los telefónicos. Nuestra especialidad está teletrabajando desde el comienzo de la pandemia, pero no por esto podemos obviar el riesgo personal y de exposición de sus familias, que muchos compañeros atraviesan.

Es por esto que los delegados de Operación Red abajo firmantes nos pronunciamos para solicitar a las empresas y los sindicatos de la actividad:

Cese de la entrada en domicilio de nuestros compañeros técnicos, y Cierre de las comerciales. Reclamamos vacunación para los trabajadores esenciales y sus familias.

Cintia Benitez - Rodrigo Dragicevich - Luis Fernandez - Flavio Pereyra (Foetra Republica) -Hernan Fiori (Foetra Ramos Mejia)

Sigue en pag. 2

Viene de pág. 1

"Después de los anuncios del señor presidente y el avance del covid 19 y del colapso sanitario que estamos sufriendo queremos pedirle al comité ejecutivo de foetra que tome medidas para cuidar la salud de los compañeros y sus familias no alcanza con un comunicado diciendo como cuidarnos ya lo venimos haciendo pedimos el no ingreso al domicilio del cliente (cosa que hicimos cuando no habíamos llegado al colapso sanitario que tenemos ahora) y restringir al mínimo el traslado de los compañeros en el transporte público. Es momento que el gremio tome decisiones acordé al momento de pandemia que estamos ya que está en juego la vida de los compañeros y su familia."

Comisión interna de delegados de la oficina avenida

"Las compañeras y compañeros de la Oficina Comercial Caballito Telecom reunidos en asamblea nos pronunciamos con gran preocupación por considerar como insuficientes las medidas acordadas entre FOETRA BS. AS. y la empresa TELECOM en relación al esquema de atención al cliente en la actual contexto sanitario y el colapso del sistema de salud pública y privada producto del salto en la propagación del COVID-19.

Boletín Nº 59

Poniendo como prioridad preservar la salud y la vida de las y los trabajadores y nuestras familias planteamos:

-La interrupción de la atención presencial y cierre de las Oficinas Comerciales, para pasar a desarrollarse dichas tareas y gestiones de forma remota.

-La restitución de las licencias por cuidados de los niños/as afectados por la interrupción de la presencialidad escolar.

-De acuerdo al carácter esencial que se le ha dado nuestra actividad, esencialidad esgrimida tantas veces pero dejada a un lado cuando se trata de nuestra propia salud, exigimos a FOETRA que arbitre los mecanismos necesarios para incluir a nuestra actividad y sector en el plan nacional de vacunacion."

Asamblea Oficina Comercial Personal Caballito

¡Sumemos más pronunciamientos en defensa de la vida y la salud!

Seguiremos pagando el costo del teletrabajo durante la pademia

Borraron con el codo...

a reglamentación de la ley de Teletrabajo N°27.555, votada el año pasado, fue regulada a través del decreto 27/2021, estableciendo que "las disposiciones de la Ley N° 27.555 no serán aplicables cuando la labor se realice en forma esporádica y ocasional en el domicilio de la persona que trabaja, ya sea a pedido de esta o por alguna circunstancia excepcional".

Tampoco "cuando la prestación laboral se lleve a cabo en los establecimientos, dependencias o sucursales de las y los clientes a quienes el empleador o la empleadora preste servicios de manera continuada o regular". Esta resolución, que entró en vigencia en 1 de Abril, lleva las firmas del presidente Alberto Fernández; del jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, y del ministro de Trabajo, Claudio Moroni, y pasó con el completo silencio de las burocracias sindicales.

Otra resolución, la 142/21 del Ministerio de Trabajo, clarifica, aún más, el sentido patronal de la reglamentación agregando que "mientras siga la emergencia sanitaria, los trabajadores que deban realizar home office para minimizar la posibilidad de contagios no podrán ser considerados dentro del régimen dispuesto en la ley de teletrabajo".

Los abogados de las patronales festejaron la reglamentación, porque el costo de "teletrabajar" y el "costo pandemia" seguirá recayendo sobre el trabajador que ya soporta salarios deprimidos. Como ya habíamos adelantado la regulación prometida era una estafa política.

Esto plantea la intervención de Comisiones Internas, delegados, activistas y la masa de trabajadores para arrancar que estos costos sean asumidos por las patronales. Para más información visitá los siguientes links:



Nuestra nota La media sanción a la ley de teletrabajo



Decreto 27/2021 (ver anexo adjunto al final)



Resolución 142/21

Un pacto politico en puertas para disimular el colapso sanitario

Escribe Marcelo Ramal (extracto)

a situación política ha vuelto a concentrarse en las salas de terapia intensiva de los hospitales del país, públicos o privados. Las estadísticas "oficiales" que informan niveles de ocupación de esas salas del 70% han sido barridas por los testimonios de médicos, enfermeros o patrones de las prepagas, que denuncian una saturación completa.

Las presencialidades pretendidamente "seguras y responsables", desde las escuelas hasta la industria y el comercio, se hacen pedazos bajo el avance del virus. La preocupación de la clase capitalista, del Estado y de sus partidos, en este cuadro, es una sola: cómo salvar la generación de beneficios, en momentos en que el colapso sanitario debería imponer un cierre estricto de actividades y un régimen de emergencia dirigido a la manutención de la población trabajadora.

Seguir explotando a la fuerza de trabajo cuando transcurre el peor momento de la pandemia, es el núcleo de los reacercamientos entre los Fernandez, Kicillof y Larreta, luego de los choques en torno de la presencialidad escolar.

Fernández, rescató a Trotta del sarcófago político para trabajar en un proyecto de presencialidad "administrada" un remedo de las maniobras de Larreta, Acuña, Baradel y una parte de la izquierda, en torno de la llamada "presencialidad cuidada", con el propósito de alcanzar un consenso con el jefe de gobierno macrista.

Esa presencialidad escolar 'recauchutada', es una operación económica y política más general: "las fábricas no pueden cerrar". El régimen político evita un cierre enérgico, para ahorrarse las medidas económicas de asistencia que deberían acompañarlo.

La suba del dólar paralelo: Los fondos internacionales condicionan la renovación de sus colocaciones a la "austeridad fiscal" - en otras palabras, el régimen monetario debe producir rendimientos positivos, y no aumentos de camas, respiradores, salarios, o nuevos cierres o cuarentenas de carácter drástico. Guzmán-Fernández han armado un régimen financiero bajo libertad vigilada por los fondos 'amigos' de Macri-Caputo.

El colapso sanitario interpela al conjunto del régimen político y a sus partidos - por eso, Larreta y Fernandez volverán a sentarse en la mesa de la que nunca se levantaron del todo, por elementales razones de supervivencia.

Pero el pacto que se cocina en estas horas tiene otro objetivo: cerrar filas ante la otra amenaza que se proyecta sobre el régimen político: la intervención cada vez más intensa de la clase obrera, como se manifiesta en la lucha de la salud de Neuquén, en las huelgas docentes, del transporte y la gran industria para la preservación sanitaria y también por el salario. La pandemia ha exacerbado las tensiones sociales en los lugares de trabajo. Fernández y Larreta le temen a este "virus" más que al Covid, y quieren recobrar el aliento político para enfrentar a los trabajadores. En estas condiciones, la lucha contra el presencialismo escolar, industrial, comercial debe ser enfrentado con la propia iniciativa de los trabajadores, con un programa.

Por el cierre inmediato de escuelas y todas las actividades no esenciales en pandemia; nacionalización de laboratorios farmacéuticos, salario mínimo igual a la canasta familiar, hoy en 120.000 pesos; indexación del salario; comités de escuela, de fábrica, plenarios de base contra la presencialidad "letal". Acción obrera internacionalista para abolir las patentes; socialismo internacional para derrotar al virus y al régimen social que lo engendró y lo ampara - el capitalismo.

25/04/2021



Leé la nota completa



A seis meses de su asesinato laboral, seguimos reclamando

Justicia por MATÍAS DIMURO

El vaciamiento de Telefónica-Movistar

Telefónica lleva adelante un plan de retiros y prejubilaciones para 1500 trabajadores, el 11% de la planta. El año pasado había concretado otra eliminación de cientos de puestos laborales, que no son recuperados con nuevos ingresos, porque pretenden cubrir esos trabajos incrementando la productividad, los ritmos de trabajo y la jornada laboral apretando por las categorías de 9hs, aprovechando el derrumbe salarial.

Telecom ya anunció su propio plan de retiros, y además de las categorías de 9hs, ya logró incrementar la jornada laboral de los técnicos de plantel exterior de Foetra y del SAT (Sindicato de Televisión – cableras) mediante 2hs extras compulsivas agregadas a la jornada de 7hs.

Cuanto más necesario es repartir las horas de trabajo para combatir el desempleo sin bajar el salario, las empresas más se esfuerzan en incrementar la jornada laboral y los desocupados. La conducción de Foetra, que pasa el plan de retiro cada año con un comunicado casi ritual de saludo a la bandera, está discutiendo el llamado "convenio digital" a espaldas de todo el gremio, violando la máxima sindical de no negociar convenio cuando el salario está por el piso.

Plan "Tareas multi-país". Cierre de Comerciales y venta de edificios

Pero el vaciamiento completa un abanico más amplio de ataques: redujeron masivamente la atención al público, especialmente mediante el cierre de comerciales, de las cuales solo les interesa que sea un canal de venta, cierre de edificios para imponer el teletrabajo, etc.

Telefónica pretende fusionar o coordinar equipos que realicen tareas similares en sus filiales latinoamericanas, mediante teletrabajo, para así poder seguir expulsando trabajadores. Un plan similar llamado "Candelaria", que pretendía llevarse del país la supervisión de la red, fracasó en el pasado por la revuelta de los técnicos, pero este tiene un alcance muy superior.

Privatizaciones: el rostro del hundimiento nacional

El régimen de retiro, vaciamiento y destrucción de servicios que impulsan las empresas es contrario a las telecomunicaciones como un servicio estratégico para el desarrollo social de la población. En plena pandemia, un sector enorme de la población no tiene acceso a los servicios necesarios, porque es convertido en privilegio de una industria destinada, no a atender necesidades sociales, sino a generar ganancias extraordinarias.

Para las empresas, la liberación de tarifas es condición para invertir, no porque no cuenten con los fondos, sino para mantener su rentabilidad, pero convirtiendo el servicio directamente inaccesible para la masa de la población. Para el kirchnerismo, la solución es que las inversiones que las telefónicas no cumplen sean realizadas por Arsat. Además de insuficiente, el resultado es una mayor carga impositiva para trabajadores ya abrumados, y por otro, permite que esas ganancias no invertidas sean alimento de la fuga de capitales. Entre ambos, un monumento a la ineficiencia económica y a la impotencia política.

Los telefónicos y telefónicas nos debemos un amplio debate, porque Foetra abandonó su postura contra las privatizaciones, que son un tumor nacional, y a nuestro salario y condiciones laborales. Rechazamos los retiros y el vaciamiento.

Rodrigo Dragicevich y Flavio Pereyra
Naranja Telefonica Mayoria





Contacto 15-31815537 | 15 6959-8110

f /actnaranja

@ @naranja_telecomunicaciones/